

231

JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

ccto28bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C.,

12 NOV 2021

REF: 2020-00378

Téngase en cuenta para los correspondientes efectos legales, la consignación realizada por la actora.

NOTIFÍQUESE,

NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ

Juez

JUZGADO 28 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
SECRETARÍA

La providencia anterior se notifica por anotación en el

ESTADO No. 089

fijado hoy 16 NOV 2021

LUIS EDUARDO MORENO MOYANO
Secretario

og

